



SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES **OBRASCON, S.A.**

OBRASCON HUARTE, S.A.

C.N.M.V.

Madrid, 18 de septiembre de 1998

Asunto: Inscripción Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

Ponemos en su conocimiento a los efectos previstos en la legislación reguladora del Mercado de valores que en el día de hoy se ha producido la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES OBRASCON, S.A., como sociedad absorbente con HUARTE, S.A., como sociedad absorbida, mediante la absorción de la segunda compañía, su disolución y traspaso en bloque de su patrimonio a la primera, cambiando su denominación la sociedad absorbente por la de OBRASCON HUARTE, S.A..

En virtud de la expresada inscripción han se han producido en OBRASCON HUARTE, S.A. las modificaciones estatutarias previstas en los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 23 de Junio de 1998 (Artículos 1º, 5º, 20º y 24º) y que fueron objeto de nuestra comunicación de fecha 24 de junio de 1998, así como la modificación de la composición de su Consejo de Administración al haber causado inscripción los nombramientos como vocales de D. Rafael Fernández Alvarez, D. Vidal Amatriain Sola, D. Juan M. Foulquie Usan, D. Rafael Gómez Perezagua y D. Victor Morte Casabo, que se adicionan a los 12 consejeros con nombramiento vigente.